



	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 1
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015




CENTRO DE EXPORTACIÓN, TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y
SERVICIOS DE PAITA


 <p>Elaboró: Jefe Recursos Humanos</p>	 <p>Revisó: Asesoría Legal</p>	 <p>Aprobó: Gerencia General</p>
---	---	---

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 2
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	BASE LEGAL	3
3.	VISIÓN	4
4.	MISIÓN	4
5.	OBJETIVO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	4
6.	ESTRATEGIAS.....	4
7.	RECURSOS	5
8.	TEMATICAS PRIORIZADAS.....	5
9.	DISPOSICIONES.....	12
10.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	14

 Elaboró: Jefe de Recursos Humanos	 Revisó: Asesoría Legal CETICOS PAITA	 N° 8° Gerencia General
---	---	--




	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 3
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14


1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios de Paita: "CETICOS PAITA" ha formulado el Programa de Capacitación Institucional para el año 2015, el cual ha sido elaborado tomando como base el Cuestionario de Necesidades de Capacitación 2015 el cual busca generar estrategias de acuerdo a las necesidades e intereses institucionales y tiene como finalidad que el personal fortalezca sus conocimientos, destrezas, habilidades y competencias de manera tal que les ayude a optimizar su desempeño individual y mejore el trabajo en equipo y se garantice el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. BASE LEGAL

- 2.1. Resolución de Contraloría General N° 320-2006CG, publicado 03/11/2006 Normas de Control Interno.
- 2.2. Decreto Legislativo N° 864, Declara de interés Prioritario el Desarrollo de la Zona Norte del país y crea CETICOS PAITA.
- 2.3. Decreto Supremo N° 023-96-ITINCI que aprueba el Reglamento de los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización-CETICOS.
- 2.4. Ley N° 28569 Ley que otorga Autonomía a los CETICOS.
- 2.5. Ley N° 29014, Ley que adscribe los CETICOS de Ilo, Matarani y Paita a los Gobiernos Regionales de Moquegua, Arequipa y Piura; la ZOFRATACNA al Gobierno Regional de Tacna; y ZEEDEPUNO al Gobierno Regional de Puno.
- 2.6. Decretos Supremo N° 019-2009-PCM Reglamento de la Ley N° 29014.
- 2.7. Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 2.8. Ordenanza Regional N° 268-2013/GRP-CR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios - CETICOS PAITA
- 2.9. Resolución de Gerencia General N° 029-2010-CETICOS PAITA que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2010-2022.

 <p>Elaboró: Jefe de Recursos Humanos</p>	 <p>Revisó: Asesoría Legal</p>	 <p>Aprobó: Gerencia General</p>
--	---	---

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 4
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14

2.10. LEY N° 29479 del 18 de Diciembre de 2009, Ley que proroga el plazo de las exoneraciones de los CETICOS.

3. VISIÓN

“CETICOS PAITA, progresivamente hasta el 2022 se convertirá en zona fundamental del desarrollo económico regional y del país, y, con la puesta en marcha de iniciativas innovadoras y competitivas, promoverá la inversión privada en el 100% de su área habilitada actual.”

4. MISIÓN

“CETICOS PAITA, es una zona primaria aduanera de tratamiento especial, promueve polos de desarrollo a través de la inversión privada con el fin de incrementar el empleo, el consumo de productos y servicios en su ámbito de influencia, y las exportaciones para fortalecer la economía regional. También promueve y brinda servicios de calidad a sus usuarios para que mejoren su competitividad empresarial.”




5. OBJETIVO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN


CETICOS PAITA, en base al Cuestionario de Necesidades de Capacitación 2015, aplicada al personal de la entidad y teniendo en cuenta la demanda efectiva de capacitación, registrada durante el año 2013 y 2014, ha formulado el Programa de Capacitación Institucional 2015, que contempla un conjunto de cursos y eventos enmarcados en los siguientes objetivos:

- 5.1. Promover el fortalecimiento del desarrollo intelectual del recurso humano de la entidad.
- 5.2. Establecer prioridades para la capacitación del personal de CETICOS PAITA, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos financieros que se destinen a las actividades de capacitación institucional.
- 5.3. Implementar un proceso de capacitación integral y flexible que permita atender y superar las diferentes necesidades institucionales y personales a fin de brindar un mejor servicio personalizado.

6. ESTRATEGIAS

- 6.1. Se priorizará la atención de requerimientos detectados que se orienten al logro de los objetivos del CETICOS PAITA.

 <p>Elaboró: Jefe de Recursos Humanos</p>	 <p>Revisó: Asesoría Legal CETICOS PAITA</p>	 <p>Aprobó: Gerencia General</p>
--	---	---

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 5
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14

- 6.2. Se dará preferencia a los eventos fomentados por los entes rectores, sobre todo a aquellos eventos que se programen en la Región.
- 6.3. Brindar la oportunidad de capacitación a todos los servidores de la entidad, de manera equitativa; teniendo en cuenta el máximo impacto en el desarrollo de la entidad.
- 6.4. Fomentar replicas de los eventos de capacitación a nivel interno difundiendo material y conocimientos adquiridos por el personal.

7. RECURSOS

7.1. POTENCIAL HUMANO.

Para el cumplimiento de sus objetivos CETICOS PAITA cuenta en la actualidad con 22 servidores, distribuidos de la siguiente manera:

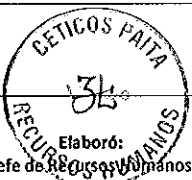

ÁREA	CANTIDAD
GERENCIA GENERAL	05
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	01
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	09
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO	01
DIRECCIÓN DE OPERACIONES	04
ASESORÍA LEGAL	01
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS	01


7.2. RECURSOS FINANCIEROS

CETICOS PAITA ha programado en su presupuesto institucional los recursos que garanticen la ejecución del presente Programa de Capacitación, cuyo control estará a cargo de la Oficina General de Administración, teniendo en cuenta los montos establecidos en el documento y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. El monto programado es de S/. 44 400.00 nuevos soles.

8. TEMATICAS PRIORIZADAS




Las temáticas priorizadas para el año 2015 se detallan a continuación:


 Elaboró: Jefe de Recursos Humanos	 Revisó: Asesoría Legal	 Aprobó: Gerencia General
---	--	--

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 6
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14

Actividades Generales de la capacitación de la gestión de procesos de Sistemas Administrativo, Jurídicos, Planeamiento, Inversiones, Informática, que comprenda temas relacionados a:


Órgano de Control Institucional	Comunicación de Hallazgos, Evaluación de Comentarios y Aclaraciones Evidencias de Auditoría Gubernamental Gestión Gubernamental Gestión por Resultados Herramientas de Auditoría Implementación de Recomendaciones Lectura Veloz, Redacción y Ortografía Normas de Auditoría Gubernamental Normas de Control Preventivo Procedimiento Administrativo Sancionador
Gestión de Planeación, Inversiones, Presupuestal, Descentralización y Racionalización	Balance Score Card Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos dentro del Marco del SNIP Especialización en Planeamiento y Presupuesto por Resultados Gestión Estratégica del Sector Público Gestión Financiera y Presupuestaria Gestión y Finanzas Públicas Gestión por Procesos La política de Simplificación Administrativa, Mejora de Procesos en el Sector Público Mejora continua y rediseño de procesos en el Sector Público Planeamiento Estratégico y Operativo Presupuesto por Resultados Programa sobre Gobernabilidad y Gerencia Política Redacción y Ortografía
Secretaría de Gerencia General	Atención al Cliente Curso para Asistentes de Gerencia Elaboración del Plan de Control Documental - PCD Lectura Veloz, Redacción y Ortografía Office 2010 (Excel, Word, Power Point) Procesos Técnicos Archivísticos Relaciones Interpersonales

 <p>Elaboró: Jefe de Recursos Humanos</p>	 <p>Revisó: Asesora Legal</p>	 <p>Aprobó: Gerencia General</p>
--	--	---




	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 7
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14


Gestión del Sistema Jurídico	Derecho Ambiental Diplomado en Derecho Administrativo Especialización Avanzada en Derecho Administrativo Gestión Gubernamental Interpretación y Argumentación Jurídica Ley Nº 27444: Ley del Procedimiento Administrativo General Modalidades y Alcances de los Sistemas de Contratación Laboral en la Administración Pública Normatividad Nacional sobre los CETICOS Office 2010 (Excel, Word, Power Point) Planificación del Desarrollo (Instrumentos de Gestión: Reglamento de Organización y Funciones, Texto Manual de Organización y Funciones, entre otros) Procedimiento Administrativo Sancionador
Gestión Administrativa	Administración de Archivo de Gestión Administración y Gestión Pública Atención al Cliente Contrataciones y Adquisiciones con el Estado Curso para Asistentes Ejecutivos y Asistentes en Gestión Administrativa Diplomado de Habilidades Directivas y Liderazgo Diplomado en Gestión Pública Ejecución de Obras Públicas Excel Advance Gestión Administrativa y Pública y Gobernabilidad Gestión y Saneamiento de los Bienes Muebles del Estado Inteligencia Estratégica Redacción y Ortografía Sistema Nacional de Inversión Pública Ley de Procedimiento Administrativo General Negociación de convenios y/o Contratos Normas de Control Interno Office 2010 (Excel, Word, Power Point) Planeamiento y Presupuesto Público Planificación del Desarrollo (Instrumentos de Gestión: Plan Estratégico Institucional, Reglamento de Organización y Funciones, Texto Único de Procedimientos Administrativos, entre otros) Proyectos de Inversión Pública

 Elaboró: Jefe de Recursos Humanos	 Revisó: Asesoría Legal	 Aprobó: Gerencia General
---	--	--

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 8
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14


Gestión Contable y Tesorería	Análisis de Riesgo Crediticio Análisis Económico Financiero Análisis e Interpretación de los Estados Financieros Análisis y Gestión de Riesgos de Liquidez Atención al Cliente Aspectos Tributarios en la Valoración de Instrumentos Financieros Auditoría Contable Gubernamental Contabilidad Gubernamental Elaboración de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia Fiscalización Tributaria y Actualización Tributaria Formulación y Programación Presupuestaria Gestión de Activos y Pasivos Gestión Financiera, Presupuestaria y Pública Gestión y Saneamiento de los Bienes Muebles del Estado Ley de Comprobantes de Pagos Ley de Valores NIC - SP, NIIF Y SICs Interpretaciones Normas de Auditoría Gubernamental Normas de Control Interno, Tesorería y Tributación Normatividad Nacional sobre los CETICOS Programa de Libros Electrónicos Sistema Integrado de Administración Financiera
Gestión de Informática	Base de datos MySQL - MSSQL Business Intelligence - Gestión Estratégica de la Información Calidad y Diseño de casos de prueba y Preparación para ISTQB CISCO CNNA Desarrollo de Aplicaciones con C Sharp (C. NET) y ASP. NET Ethical Haking Formación de Responsable de Seguridad de la Información CISO PROGRAM Gestión de Seguridad Informática Gestión, Mejora, Rediseño y Automatización de Procesos Nivel Intermedio de ITIL Programación y Diseño Web Reparación y Mantenimiento de Impresoras Reparación y Mantenimiento de Monitores SEACE Voz y Telefonía IP

 <p>Elaboró: Jefatura de Recursos Humanos</p>	 <p>Revisó: Asesoría Legal</p>	 <p>Aprobó: Gerencia General</p>
--	---	---




	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 9
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14


Gestión Logística	Adquisiciones Públicas Arbitraje en Contratación Pública Diplomado de Especialización en Gestión de la Contratación Pública Diplomado en Gestión de Compras y Evaluación de Proveedores Ejecución Contractual en los Procesos de Selección Gestión Logística Gestión Patrimonial Normatividad Nacional sobre los CETICOS Normatividad del Sistema de Bienes Estatales Uso Correcto de Guías de Remisión
Gestión de Recursos Humanos	Administración de Base de Datos Elaboración de Reportes Administración de Legajos y Archivo (Técnicas Avanzadas) Administración de Recursos Humanos por Competencias Clima y Cultura Organizacional Coaching, Coaching de Equipos y Coaching Ejecutivo Comunicación Efectiva Derecho Laboral y Nueva Ley Procesal Laboral Diplomado de Seguridad y Salud Ocupacional Diseño de Procesos y Puestos Elaboración de Informes Técnicos Estadísticas e Indicadores de Gestión de Recursos Humanos Evaluación de Desempeño por Competencias Gestión de Recursos Humanos y Motivación Negociación de convenios y/o Contratos Negociación, Resolución de Conflictos Office 2010 (Excel, Word, Power Point) Planificación del Desarrollo (Instrumentos de Gestión: Manual de Organización y Funciones, Cuadro de Asignación de Personal, entre otros) Reclutamiento y Selección Estratégica Redacción y Ortografía Régimen Laboral del Sector Público Reingeniería y Rediseño de Procesos Relaciones Interpersonales y Power Team - Equipos de Trabajo Talleres de Integración

 <p>Elaboró: Jefatura de Recursos Humanos</p>	 <p>Revisó: Asesoría Legal CETICOS PAITA</p>	 <p>Aprobó: Gerencia General</p>
--	---	---




	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 10
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14


Operador de Bombas	Bombas Centrífugas o Volumétricas Bombas de Inyección Electricidad Mecánica de Bombas Mecánica Eléctrica Reparación de Bombas Manual y/o Mecánico
Dirección de Promoción y Desarrollo	Atención al Cliente Diplomado en Dirección de Proyectos Diplomado en Formulación Elaboración de Informes Técnicos Evaluación de Proyectos Gestión de Conflictos y Mediación Gestión de la Continuidad del Negocio Gestión Integral del Desarrollo Económico Territorial Habilidades Directivas Inversión Privada Mercado Peruano Negociación Colectiva Normatividad Nacional sobre los CETICOS Office 2010 (Excel, Word, Power Point) Oratoria Planeamiento Estratégico Portafolio de Inversión Protocolo Gubernamental y Empresarial Protocolo Empresarial Redacción y Ortografía Regímenes Aduaneros Relaciones Interpersonales Taller de Riesgo de Mercado Técnicas de Facilitación Toma de Decisiones

		
---	---	---

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 11
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14

Dirección de Operaciones	Administrativa de Flotas Vehiculares Aspectos regulatorios del transporte terrestre Comercio Exterior Derecho Aduanero Estadísticas e Indicadores de Gestión Fundamentos del transporte. Gestión operativa de flotas de transporte. Indicadores de gestión KPI's Legislación de Transportes Normas Internacionales Office 2010 (Excel, Word, Power Point) Operatividad de Montacargas Operatividad de Sistemas Orientación al Servicio Planificación de Cargas y rutas. Procesos Técnicos Archivísticos Redacción y Ortografía Regímenes Aduaneros Relaciones Interpersonales Transportes especializados: Transportes de IQPF, Transporte de materiales peligrosos
Dirección de Estudios Económicos	Análisis e Interpretación de Información Derecho Ambiental Economía pensada para no economistas Elaboración de Informes Técnicos Elementos Básicos del Desarrollo Local y Regional Etiqueta y Protocolo Evaluación de proyectos de inversión Gestión de Información Herramientas para el análisis de mercados cambiarios Normatividad Nacional sobre los CETICOS Planeamiento Estratégico Plan de Inversiones Planificación de Documentos de Gestión Sistema de Monitoreo y Evaluación de Proyectos Técnicas de Monitoreo y Evaluación de Gestión y Recolección de Información Toma de Decisiones

 Elaboró: Jefe de Recursos Humanos	 Revisó: Asesoría Legal	 Aprobó: Gerencia General
---	--	--

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 12
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14

9. DISPOSICIONES

La ejecución del presente programa de capacitación se sujetará a las siguientes disposiciones:

9.1. Procedimiento

- 9.1.1. Solicitud del interesado indicando la justificación.
- 9.1.2. Aprobación del jefe inmediato.
- 9.1.3. Autorización del Gerente General.
- 9.1.4. Informe de Capacitación.




∅ Al retorno o culminado el evento, en un plazo no mayor de 03 días hábiles se emitirá un informe del evento, el cual contendrá: aporte institucional, mejoramiento de procesos, resultados de la réplica institucional, certificado de aprobación y los documentos o información recepcionada para su incorporación al archivo técnico de la entidad.


9.2. Financiamiento

- 9.2.1. La entidad financiará los viáticos, incluido pasajes.
- 9.2.2. La entidad financiará el costo del curso.
- 9.2.3. No se financiará cursos mayores a S/. 2 020.00 nuevos soles.
- 9.2.4. El personal que asista a un evento de capacitación contará con licencia con goce de haber por capacitación.

9.3. Disposiciones Complementarias

- 9.3.1. Se considera una participación máxima de 06 cursos al año por servidor, esto dependerá del importe de los cursos.
- 9.3.2. El importe máximo anual por trabajador es de S/. 2 020.00 nuevos soles.
- 9.3.3. Los requerimientos de capacitación se adecuarán al programa, costos y disponibilidad presupuestal.
- 9.3.4. Los cursos o eventos no programados serán autorizados de acuerdo a prioridades de la entidad autorizadas por la Gerencia General.
- 9.3.5. La autorización para participar en cursos impartidos por los órganos rectores se sujetará a los siguientes:
 - ∅ Disponibilidad presupuestal
 - ∅ Disponibilidad laboral
 - ∅ Interés institucional




 <p>Elaboró: Jefe de Recursos Humanos</p>	 <p>Revisó: Asesoría Legal</p>	 <p>Aprobó: Gerencia General</p>
--	---	---


	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015	Código	PCI-01-15	Página 13
		Revisión	1	de
	Jefatura de Recursos Humanos	Fecha	10/12/2014	14

9.4. El personal que no apruebe el evento de capacitación devolverá el integro de la inversión realizada.

10. EXCEPCIONES


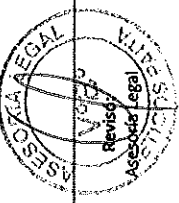

Se contempla en el presente Programa de Capacitación que, de haber alcanzado el importe máximo anual que se otorga por trabajador y de resultar necesario el llevar una capacitación adicional para el fortalecimiento de las funciones y actividades que se desarrollan en el área a la cual pertenece el trabajador y que logre el cumplimiento de los objetivos de la entidad. El colaborador elevará la solicitud de capacitación a la Gerencia General, quien determinará la procedencia o no de la capacitación solicitada.

 Elaboró: Jefe de Recursos Humanos	 Revisó: Asesoría Legal	 Aprobó: Gerencia General
---	--	--

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015		Código	PCI-01-15	Página 14
	Jefatura de Recursos Humanos		Revisión	1	de
			Fecha	10/12/2014	14

11. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2015						
ÁREA	PROGRAMACIÓN					
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL	
Gerencia General	2,525.00	2,525.00	2,525.00	2,525.00	10,100.00	
Órgano de Control Institucional	505.00	505.00	505.00	505.00	2,020.00	
Oficina General de Administración	4,545.00	4,545.00	4,545.00	4,545.00	18,180.00	
Dirección de Promoción y Desarrollo	505.00	505.00	505.00	505.00	2,020.00	
Dirección de Operaciones	2,020.00	2,020.00	2,020.00	2,020.00	8,080.00	
Dirección de Estudios Económicos	505.00	505.00	505.00	505.00	2,020.00	
Asesoría Legal	505.00	505.00	505.00	505.00	2,020.00	
TOTAL	11,110.00	11,110.00	11,110.00	11,110.00	44,440.00	

		
---	---	---



Resolución de Gerencia General

N° 067-2014-CETICOS PAITA

Paita, 23 de Diciembre del 2014.

VISTOS; el Memorándum N° 0120-2014/OGA-CETICOS PAITA, de fecha 22 de Diciembre del 2014, mediante el cual el Jefe de la Oficina General de Administración, propone el Programa de Capacitación Institucional 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 05 de julio de 2005, se publicó en el diario oficial El Peruano, la Ley N° 28569 que otorga autonomía a los CETICOS, procediendo a desactivar a la CONAFRAN, quien administraba a los CETICOS de Ilo, Matarani y Paita;

Que, la Junta de Administración de CETICOS PAITA, con fecha 06 de septiembre de 2005, acordó implementar las acciones correspondientes para la autonomía de CETICOS PAITA, conforme a lo establecido por la ley N° 28569;

Que, mediante Memorándum N° 0120-2014/OGA-CETICOS PAITA, de fecha 22 de Diciembre del 2014, el Jefe de la Oficina General de Administración, eleva a la Gerencia General el Programa de Capacitación Institucional 2015, para el personal que labora en CETICOS PAITA;

Que, de acuerdo al Artículo 127° del Decreto Legislativo N° 728, concordante con el Artículo 84° del Decreto Supremo N° 003-97-TR¹, precisan: "El empleador está obligado a proporcionar al trabajador capacitación en el trabajo, a fin de que ésta pueda mejorar su productividad y sus ingresos";

De igual forma el Artículo 129° del Decreto Legislativo N° 728, concordante con el Artículo 86° del Decreto Supremo N° 003-97-TR, señalan: que la finalidad de la capacitación es: a) Incrementar la productividad, b) Actualizar y perfeccionar los conocimientos y aptitudes del trabajador en la actividad que realiza, c) Proporcionar información al trabajador sobre la aplicación de nueva tecnología en la actividad que

¹ Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

desempeña, d) preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación; y, e) Prevenir riesgos de trabajo;

Que, atendiendo a lo señalado en los considerandos precedentes, resulta necesario aprobar el Plan Anual de Capacitación integrante de la política de Recursos Humanos de la Entidad;

Que, estando a las facultades establecidas en la Ley N° 28569 Ley que otorga autonomía a los CETICOS, Ordenanza Regional N° 0268-2013/GRP-CR, de fecha 25 de Julio del 2013, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de CETICOS PAITA y el Manual de Organización y Funciones de la entidad aprobado por Resolución de Gerencia General N° 020-2014-CETICOS PAITA;

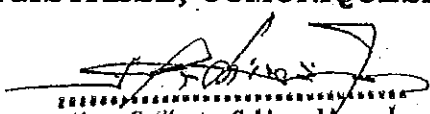
Con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Legal y de la Oficina General de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Programa de Capacitación Institucional 2015, para el personal que labora en CETICOS PAITA, el mismo que se encuentra anexo a la presente.

Artículo Segundo.- Notifíquese la presente Resolución a la Oficina General de Administración, a la Oficina de Asesoría Legal, a la Dirección de Promoción y Desarrollo, a la Dirección de Operaciones, Dirección de Estudios Económicos y a todo el personal de CETICOS PAITA, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


Abog. Guillermo Cabieses Maggiolo
Gerente General
CETICOS PAITA